











INTRODUCCIÓN AL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO NOVEL INTERUNIVERSITARIO

La mejora de la **calidad docente universitaria** exige no solo la actualización continua del profesorado, sino también una preparación inicial sólida que siente las bases de una carrera académica responsable, innovadora y comprometida con el aprendizaje del estudiantado. En este marco y atendiendo al nuevo contexto normativo que refuerza la necesidad de una formación inicial reglada para el profesorado universitario novel, se presenta el siguiente Plan de Formación del Profesorado PAYUD, concebido como una propuesta interuniversitaria que impulsa la profesionalización docente desde una perspectiva colaborativa y estratégica en el seno del sistema universitario público de Castilla y León.

La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, LOSU, indica claramente lo siguiente:

Artículo 67: Formación.

"las universidades garantizarán la formación docente inicial y continuada de su profesorado. Asimismo, establecerán planes de formación inicial y de formación a lo largo de la vida que garanticen la mejora profesional de su personal docente e investigador, en los distintos ámbitos de especialización de la actividad universitaria, en el marco de la planificación estratégica y de las prioridades de las propias universidades en materia de formación". Y en el apartado b del artículo 78. Profesoras y Profesoras Ayudantes Doctoras/es. "Para el desarrollo de su capacidad docente, las Profesoras y Profesores Ayudantes Doctores deberán realizar, en el primer año de contrato, un curso de formación docente inicial cuyas características serán establecidas por las universidades, de acuerdo con sus unidades responsables de la formación e innovación docente del profesorado".

Artículo 78. Profesoras y Profesores Ayudantes Doctoras/es.

La contratación de Profesoras y Profesores Ayudantes Doctores se ajustará a las siguientes reglas:

b) [...] Para el desarrollo de su capacidad docente, las Profesoras y Profesores Ayudantes Doctores deberán realizar, en el primer año de contrato, un curso de formación docente inicial cuyas características serán establecidas por las universidades, de acuerdo con sus unidades responsables de la formación e innovación docente del profesorado.

Para dar respuesta a este nuevo contexto, las cuatro unidades de formación de las universidades públicas de Castilla y León, Instituto de Formación e Innovación Educativa (UBU), Escuela de Formación (ULE), IUCE (USAL) y el Centro VirtUVa (UVA), han estado trabajando, a través del Convenio de Colaboración que las une desde 2012, en el presente Programa De Formación Docente Inicial de las Universidades Públicas de Castilla y León.

Esta formación pretende formar a recién ingresados en la categoría de ayudantes doctores y futuros profesores de la Universidad Pública en Castilla y León en competencias que les permitan asumir responsabilidades docentes plenas en sus especialidades, desde



Plan de Formacion del Profesorado

Primer semestre 2024/2025

una sólida ética profesional y comprometidos con el desarrollo de una docencia de calidad que responda a las necesidades normativas, sociales y de investigación en docencia en cada momento. La formación constará de **5 módulos independientes**, pero relacionados, de manera que cada docente pueda realizar esta formación a lo largo del primer o segundo año como PAYUD.

Los y las participantes que completen satisfactoriamente los cinco módulos del programa podrán solicitar la **emisión de un certificado único** que acredite la realización íntegra del Plan de Formación Docente Inicial de las Universidades Públicas de Castilla y León. Con el fin de facilitar este trámite, se establecerán **dos periodos de solicitud en cada curso académico**: uno al inicio del curso y otro al finalizarlo, de manera que cada docente pueda elegir el momento más adecuado para formalizar su petición.



CURSO PROFESORADO NOVEL INTERUNIVERSITARIO ¿Eres nuevo en la UVa?

Aprende los recursos y herramientas básicas

Introducción:

Dentro de la legislación española vigente, LOSU, en su artículo 67: Formación, se indica que "las universidades garantizarán la formación docente inicial y continuada de su profesorado. Asimismo, establecerán planes de formación inicial y de formación a lo largo de la vida que garanticen la mejora profesional de su personal docente e investigador, en los distintos ámbitos de especialización de la actividad universitaria, en el marco de la planificación estratégica y de las prioridades de las propias universidades en materia de formación". Y en el apartado b del artículo 78. Profesoras y Profesores Ayudantes Doctoras/es. "Para el desarrollo de su capacidad docente, las Profesoras y Profesores Ayudantes Doctores deberán realizar, en el primer año de contrato, un curso de formación docente inicial cuyas características serán establecidas por las universidades, de acuerdo con sus unidades responsables de la formación e innovación docente del profesorado".

Para dar respuesta a este nuevo contexto, las cuatro unidades de formación de las universidades públicas de Castilla y León, Instituto de Formación e Innovación Educativa (UBU), Escuela de Formación (ULE), IUCE (USAL) y Centro VirtUVa (UVA), han estado trabajando, a través del Convenio de Colaboración que las une desde 2012, en el presente Programa De Formación Docente Inicial de las Universidades Públicas de Castilla y León.

Esta formación pretende formar a recién ingresados en la categoría de ayudantes doctores y futuros profesores de la Universidad Pública en Castilla y León en competencias que les permitan asumir responsabilidades docentes plenas en sus especialidades, desde una sólida ética profesional y comprometidos con el desarrollo de una docencia de calidad que responda a las necesidades normativas, sociales y de investigación en docencia en cada momento. La formación constará de 5 módulos independientes, pero relacionados, de manera que cada docente pueda realizar esta formación a lo largo del primer o segundo año como PAYUD.



Este primer curso módulo tiene como finalidad familiarizar a los nuevos docentes con los principales recursos y herramientas que pone la institución a disposición de los docentes para llevar a cabo su trabajo de la forma más ágil posible.

Profesoras: Susana Álvarez Álvarez y Ruth Pinedo González Bionota:

D.ª Susana Álvarez Álvarez es Doctora en Traducción e Interpretación por la Universidad de Valladolid (UVa) y docente en la Facultad de Traducción e Interpretación de la UVa (Campus Duques de Soria) desde el curso académico 2006-2007. Ha coordinado desde esa fecha numerosos proyectos de Innovación Educativa sobre el uso de herramientas web 2.0. en la docencia universitaria, sobre herramientas de evaluación por competencias, así como proyectos para la planificación y diseño de MOOC y cursos virtuales. Por esta última línea de innovación educativa, recibió uno del accésit del Premio Innovación Educativa del Consejo Social de la UVa en 2016. Este mismo galardón le ha sido otorgado en la edición de 2018 del premio por un proyecto de innovación que tiene como finalidad desarrollar competencias profesionales en los estudiantes para mejorar su empleabilidad. Además, ha impartido diferentes cursos de formación docente en el ámbito universitario sobre diseño de instrumentos de evaluación de TFG y TFM, anotación y corrección de textos en formato electrónico, proyectos de innovación docente, así como talleres y cursos sobre el uso de herramientas digitales, diseño de asignaturas online y redes sociales aplicadas a la enseñanza universitaria. Desde junio de 2015 es miembro de la Comisión de Formación e Innovación Educativa de la UVa. Directora de VirtUVa desde septiembre de 2020 y actual Vicerrectora de Innovación Docente y Transformación Digital de la UVa.

D.ª Ruth Pinedo González es Doctora en Psicología por la Universidad de Salamanca (2008) y profesora en el área de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universidad de Valladolid. En la actualidad desarrolla su labor investigadora en los siguientes temas: Aplicación de Metodologías Activas y Estrategias del Pensamiento para la inclusión educativa en el aula y el Desarrollo Socioemocional y su impacto en la salud en colectivos en Exclusión social. Colabora con investigadores españoles y europeos y ha realizado estancias de investigación en la Universidad de Glasgow (Escocia) y la Universidad de Oporto (Portugal). Es coordinadora del Grupo de Innovación Docente titulado PENSATIC reconocido con la calificación de excelente por la Universidad de Valladolid y galardonado por el premio de Innovación Educativa 2020 del Consejo Social de la Universidad de Valladolid. Cuenta además con numerosas publicaciones científicas y participaciones en congresos internacionales relacionados con sus líneas de investigación.



- Fechas de realización del curso: desde el 8 de octubre al 31 de octubre.
- Modalidad: Online
- **Duración:** 10 horas (6 síncronas y 4 asíncronas)
 - Sesiones de videoconferencia (síncronas):
 - Sesión 1: 8 de octubre de 16 a 18 horas
 - Sesión 2: 15 de octubre de 16 a 18 horas
 - Sesión 3: 29 de octubre de 16 a 18 horas
- Sesiones asíncronas y horas de trabajo personal: 4 horas de trabajo personal de los participantes.
- Lugar: Campus Virtual de Extensión UVa. Las sesiones síncronas se llevarán a cabo por videoconferencia en el Campus Virtual de Extensión del curso. El enlace estará en el Campus Virtual del curso.
- Número de asistentes: 50. Este curso está dirigido a personal novel de la UVa (profesores Ayudantes Doctores y profesores asociados de reciente incorporación a la institución)
- Resultados de aprendizaje:
 - Conocimientos o contenidos:
 - Comprender el contenido de la normativa universitaria (nacional, autonómica y local)
 - Conocer recursos y herramientas digitales para la promoción del aprendizaje del alumnado
 - o Distinguir los diferentes sistemas de acreditación universitaria
 - Conocer los diferentes reconocimientos a los que puede acceder el profesorado universitario en los ámbitos de investigación, docencia y transferencia.

Habilidades o destrezas:

- Seleccionar adecuadamente el contenido y la finalidad de las normativas y servicios universitarios para la búsqueda eficiente de información y la resolución de problemas.
- Usar de forma crítica y ética los avances más recientes en dispositivos, herramientas y recursos digitales para la docencia universitaria (Inteligencia Artificial y herramientas generativas de contenido).



 Solicitar las diferentes acreditaciones y reconocimientos docentes e investigadores en tiempo y forma.

Competencias:

 Desarrollar la identidad y la carrera profesional docente gestionando de forma adecuada las acreditaciones, los reconocimientos y los diferentes perfiles digitales docentes, publicando en acceso abierto siempre que sea posible.

Contenidos:

- Información general
 - o Organigrama
 - Estructura y servicios (Responsabilidad social, Seguridad e higiene en el trabajo, Sección de Deportes, etc.)
 - Protección de datos de los estudiantes (Normativa de Secretaría General)
 - Normativa Universidades y Universidad de Valladolid
- Identidad digital UVa
 - o Correo electrónico
 - Tarjeta personal UVa
- Herramientas digitales de la UVa
 - o Campus Virtual
 - SIGMA y SIGMA Research
 - Biblioteca
 - o Portal del Empleado
 - o Herramientas Microsoft 365
 - App UVa
- Convocatorias oficiales en la UVa
 - Convocatorias de PID y GID
 - Planes de Formación del PDI
 - Ayudas Sociales
 - o Convocatorias de Relaciones Internacionales

Metodología:

Este curso formativo seguirá una aproximación teórico-práctica en la que los participantes tendrán que realizar tareas aplicadas en el uso de los recursos y aplicaciones de la UVa. El curso se llevará a cabo con el apoyo de la plataforma de teleformación Moodle (Campus Virtual de Extensión) y la herramienta Microsoft TEAMS.

Requisitos:



Para obtener el certificado será necesario asistir al menos a 2 de las 3 videoconferencias planificadas y realizar las actividades propuestas por las formadoras dentro del plazo asignado (Cuestionario de evaluación, actividades prácticas y participación en los foros).



CURSO PROFESORADO NOVEL
INTERUNIVERSITARIO

Recursos para la docencia: Digitalización

Introducción:

Dentro de la legislación española vigente, LOSU, en su artículo 67: Formación, se indica que "las universidades garantizarán la formación docente inicial y continuada de su profesorado. Asimismo, establecerán planes de formación inicial y de formación a lo largo de la vida que garanticen la mejora profesional de su personal docente e investigador, en los distintos ámbitos de especialización de la actividad universitaria, en el marco de la planificación estratégica y de las prioridades de las propias universidades en materia de formación". Y en el apartado b del artículo 78. Profesoras y Profesores Ayudantes Doctoras/es. "Para el desarrollo de su capacidad docente, las Profesoras y Profesores Ayudantes Doctores deberán realizar, en el primer año de contrato, un curso de formación docente inicial cuyas características serán establecidas por las universidades, de acuerdo con sus unidades responsables de la formación e innovación docente del profesorado".

Para dar respuesta a este nuevo contexto, las cuatro unidades de formación de las universidades públicas de Castilla y León, Instituto de Formación e Innovación Educativa (UBU), Escuela de Formación (ULE), IUCE (USAL) y Centro VirtUVa (UVA), han estado trabajando, a través del Convenio de Colaboración que las une desde 2012, en el presente Programa De Formación Docente Inicial de las Universidades Públicas de Castilla y León.

Esta formación pretende formar a recién ingresados en la categoría de ayudantes doctores y futuros profesores de la Universidad Pública en Castilla y León en competencias que les permitan asumir responsabilidades docentes plenas en sus especialidades, desde una sólida ética profesional y comprometidos con el desarrollo de una docencia de calidad que responda a las necesidades normativas, sociales y de investigación en docencia en cada momento. La formación constará de 5 módulos independientes, pero relacionados, de manera que cada docente pueda realizar esta formación a lo largo del primer o segundo año como PAYUD.

Este segundo curso módulo tiene como finalidad presentar a los nuevos docentes los recursos y herramientas digitales que tiene la Universidad de Valladolid disponibles para la docencia y la innovación.



Plan de Formación del Profesorado Primer semestre 2024/2025

Profesorado:

- D. José Ignacio Santos Martín (Universidad de Burgos)
- D. Profesor Valentín Cardeñoso Payo (Universidad de Valladolid)
- D. Profesor César Llamas Bello (Universidad de Valladolid)
- D. Profesor Jesús María Vegas Hernández (Universidad de Valladolid)
- Fechas de realización del curso: desde el 1 de noviembre al 31 de diciembre.
- Modalidad: Online
- *Duración:* 10 horas (6 síncronas y 4 asíncronas)
 - Sesiones de videoconferencia (síncronas):
 - Sesión 1: 13 noviembre de 12:00 a 13:30 horas.
 - Sesión 2: 19 de noviembre de 12:00 a 13:30 horas.
 - Sesión 3: 26 de noviembre de 12:30 a 13:30 horas.
 - Sesión 4: 3 de diciembre de 12:00 a 13:30 horas.
 - Sesiones asíncronas y horas de trabajo personal: 4 horas de trabajo personal de los participantes.
- Lugar: Campus Virtual de Extensión UVa. Las sesiones síncronas se llevarán a cabo por videoconferencia en el Campus Virtual de Extensión del curso. El enlace estará en el Campus Virtual del curso.
- Número de asistentes: 50. Este curso está dirigido a personal novel de la UVa (profesores Ayudantes Doctores y profesores asociados de reciente incorporación a la institución)
- Resultados de aprendizaje:
 - Conocimientos o contenidos:
 - Conocer recursos y herramientas digitales para la promoción del aprendizaje del alumnado (Ej. Moodle, Office365, Teams, Google, Zoom, Wooclap, etc.)
 - Habilidades o destrezas:
 - Usar de forma crítica y ética los avances más recientes en dispositivos, herramientas y recursos digitales para la docencia universitaria (Inteligencia Artificial y herramientas generativas de contenido).
 - Competencias:
 - Integrar las diferentes herramientas y plataformas digitales disponibles para atender las diferentes fases del proceso de enseñanza y aprendizaje.



Plan de Formación del Profesorado Primer semestre 2024/2025

Contenidos:

- Ciberseguridad (1 hora)
- Herramientas para la docencia (3,5 horas)
 - o Moodle: Herramientas básicas para la docencia y evaluación del aprendizaje
 - o Introducción a Microsoft365: Teams y Onedrive
 - Herramientas para la elaboración y curación de contenidos

• Inteligencia Artificial (1,5 horas)

- o Introducción a la IA en la Educación
- o Fundamentos de la IA
- o Impacto Ético y Crítico de la IA en la Docencia
- Desarrollo de un Enfoque Crítico y Ético en la utilización de la IA

Metodología:

Este curso formativo seguirá una aproximación teórico-práctica en la que los participantes tendrán que realizar tareas aplicadas en el uso de los recursos y aplicaciones de la UVa. El curso se llevará a cabo con el apoyo de la plataforma de teleformación Moodle (Campus Virtual de Extensión) y la herramienta Microsoft TEAMS.

• Requisitos:

Para obtener el certificado será necesario asistir al menos a 3 de las 4 videoconferencias planificadas y realizar las actividades propuestas por las formadoras dentro del plazo asignado (Diseña un curso Moodle completo: carátula, formato y estructura, programación de videoconferencias, foros, tareas y cuestionario).



PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE INICIAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CASTILLA Y LEÓN Módulo 3 Planificación docente: metodologías activas y evaluación

Introducción:

Dentro de la legislación española vigente, LOSU, en su artículo 67: Formación, se indica que "las universidades garantizarán la formación docente inicial y continuada de su profesorado. Asimismo, establecerán planes de formación inicial y de formación a lo largo de la vida que garanticen la mejora profesional de su personal docente e investigador, en los distintos ámbitos de especialización de la actividad universitaria, en el marco de la planificación estratégica y de las prioridades de las propias universidades en materia de formación". Y en el apartado b del artículo 78. Profesoras y Profesores Ayudantes Doctoras/es. "Para el desarrollo de su capacidad docente, las Profesoras y Profesores Ayudantes Doctores deberán realizar, en el primer año de contrato, un curso de formación docente inicial cuyas características serán establecidas por las universidades, de acuerdo con sus unidades responsables de la formación e innovación docente del profesorado".

Para dar respuesta a este nuevo contexto, las cuatro unidades de formación de las universidades públicas de Castilla y León, Instituto de Formación e Innovación Educativa (UBU), Escuela de Formación (ULE), IUCE (USAL) y Centro VirtUVa (UVA), han estado trabajando, a través del Convenio de Colaboración que las une desde 2012, en el presente Programa De Formación Docente Inicial de las Universidades Públicas de Castilla y León.

Esta formación pretende formar a recién ingresados en la categoría de ayudantes doctores y futuros profesores de la Universidad Pública en Castilla y León en competencias que les permitan asumir responsabilidades docentes plenas en sus especialidades, desde una sólida ética profesional y comprometidos con el desarrollo de una docencia de calidad que responda a las necesidades normativas, sociales y de investigación en docencia en cada momento. La formación constará de 5 módulos independientes, pero relacionados, de manera que cada docente pueda realizar esta formación a lo largo del primer o segundo año como PAYUD.

Este tercer curso o módulo tiene como finalidad presentar a los nuevos docentes nociones básicas sobre cómo planificar y diseñar su asignatura, qué metodologías activas puede incluir para fomentar un aprendizaje de calidad entre sus estudiantes y finalmente, qué métodos e instrumentos puede utilizar para llevar a cabo una evaluación dirigida hacia el aprendizaje.



Profesorado:

Profesor Jorge Martín Domínguez (Universidad de Salamanca)

Profesora Mª Isabel Luis Rico (Universidad de Burgos)

Profesora Sonia Rodríguez Cano (Universidad de Burgos)

Profesor Jonathan Huelmo (Universidad de Burgos)

Profesora Tamara de la Torre (Universidad de Burgos)

Profesor Ángel Pérez Pueyo (Universidad de León)

Profesor David Hortigüela (Universidad de Burgos)

- Enlace de inscripción: https://forms.office.com/e/MBe97Z5F2x
- Fechas de realización del curso: desde el 18 de noviembre al 31 de enero.
- Modalidad: Online
- Duración: 30 horas (20 síncronas y 10 asíncronas con trabajo autónomo)
 - Sesiones de videoconferencia (síncronas):
 - o 18 de noviembre de 18:00 a 20:00 horas. Profesor Jorge Martín Domínguez
 - 20 de noviembre de 18:00 a 20:00 horas. Profesor Jorge Martín Domínguez
 - o 21 de noviembre de 18:00 a 20:00 horas. Profesor Jorge Martín Domínguez
 - o 25 de noviembre de 9:30 a 11:30 horas. Profesora: Sonia Rodríguez Cano.
 - 28 de noviembre de 10:00 a 12:30 horas. Profesores: Jonathan Huelmo y Tamara de la Torre.
 - o 3 diciembre de 12:00 a 14:30 horas. Profesora: Isabel Luis Rico.
 - 11 de diciembre: 10:00 a 12:00 horas. Profesores: Ángel Pérez Pueyo y David Horigüela.
 - 12 de diciembre: 10:00 a 12:30 horas. Profesores: Ángel Pérez Pueyo y David Horigüela.
 - 16 de diciembre: 10:00 a 12:30 horas. Profesores: Ángel Pérez Pueyo y David Horigüela.
 - Sesiones asíncronas y horas de trabajo personal: 10 horas de trabajo personal de los participantes.
- Lugar: Campus Virtual de Extensión UVa. Las sesiones síncronas se llevarán a cabo por videoconferencia a través de Teams cuyo enlace estará en el Campus Virtual de Extensión del curso.



- Número de asistentes: Masivo. Este curso está dirigido a personal novel de las universidades públicas de Castilla y León (profesores Ayudantes Doctores).
- Resultados de aprendizaje:

Conocimientos o contenidos:

- Conocer las fases que marcan la planificación y el diseño de un proyecto docente en la enseñanza universitaria en función de los resultados de aprendizaje y de la modalidad formativa.
- o Identificar las características de las principales metodologías activas para promover el aprendizaje del alumnado en el marco de la enseñanza universitaria en función de los resultados de aprendizaje y de la modalidad formativa.
- Reconocer los diferentes sistemas de evaluación para promover el aprendizaje del alumnado (criterios, procedimientos e instrumentos) en el marco de la enseñanza universitaria en función de los resultados de aprendizaje y de la modalidad formativa.

Habilidades o destrezas:

- Planificar y diseñar un proyecto docente, integrando metodologías activas y sistemas de evaluación de forma coherente con los resultados de aprendizaje y la modalidad formativa.
- Diseñar e implementar diferentes metodologías activas para promover el aprendizaje del alumnado en el marco de la enseñanza universitaria en función de los resultados de aprendizaje y la modalidad formativa.
- Desarrollar diferentes sistemas de evaluación para promover el aprendizaje del alumnado en el marco de la enseñanza universitaria en función de los resultados de aprendizaje, la metodología utilizada y la modalidad formativa.

Competencias:

 Implementar en el aula la planificación y el diseño de una asignatura de forma adecuada, integrando metodologías activas y sistemas de evaluación de forma coherente con los resultados de aprendizaje y la modalidad formativa.

Contenidos:

- Planificación y diseño de una asignatura (6 horas)
- Metodologías activas para el aprendizaje (7 horas)
- Evaluación (7 horas)
- Metodología:



Este curso formativo seguirá una aproximación teórico-práctica. El curso se llevará a cabo con el apoyo de la plataforma de teleformación Moodle (Campus Virtual de Extensión) y la herramienta Microsoft TEAMS.

• Requisitos:

Para obtener el certificado será necesario asistir al menos a 4 de las 9 videoconferencias planificadas y realizar las actividades propuestas por las formadoras dentro del plazo asignado (Planteamiento de un marco general de una asignatura y diseño de una actividad de aprendizaje integrando de forma coherente y justificada las metodologías activas y la evaluación propuesta).





ESCUELA DE FORMACIÓN

MÓDULO 4: INNOVACIÓN DOCENTE

DURACIÓN	12 haves			
DURACION	13 horas			
	 8 horas de formación online síncrona 			
	 5 horas asíncronas de trabajo autónomo 			
MODALIDAD	Online			
FECHAS Y	Parte online síncrona:			
HORARIO				
	3 DE MARZO DE 2025	De 11:00 a 13:30 horas		
	4 DE MARZO DE 2025	De 11:00 a 13:30 horas		
		6 DE MARZO DE 2025 De 11:00 a 13:00 horas		
	(*) Webinar "Desarrollo Académico Docente" pendiente de confirmar fecha			
	Fecha máxima para la entrega de la parte práctica: 10 de abril de 2025			
PLAZAS A OFERTAR	40 plazas			
PERFIL DE LOS	Profesores Ayudantes LOSU de las cuatro universidades públicas de CyL			
DESTINATARIOS				
RESULTADOS DE	Conocimientos o contenidos:			
APRENDIZAJE	 Conocer las diferencias entre los conceptos innovación docente, 			
	investigación en innovación, buenas prácticas y actividades en el aula.			
	 Conocer los fundamentos de diferentes metodologías innovadoras: 			
	Aprendizaje Servicio, Gamificación, Aprendizaje Basado en Retos,			
	Aprendizaje colaborativo, etc.			
	Aprendizaje colaborativo, etc.			
	Habilidades o destrezas:			
	■ Implementar en el aula nuevos materiales y recursos didácticos,			
	principalmente relacionados con las Tecnologías de la Información y			
		Comunicación (TIC) y las diferentes metodologías innovadoras.		
	 Planificar, diseñar y desarrollar actividades innovadoras de alto 			
	impacto educativo que propicien el aprendizaje de los alumnos,			
	desarrollen un aprendizaje crítico y generen interacciones positivas en			
	el aula.			
	Elaborar an proyecto de innovación accente en el que se integren de			
	forma coherente todos los elementos necesarios.			





ESCUELA DE FORMACIÓN

	Competencias:	
	 Implementar en el aula un proyecto o experiencia de innovación 	
	docente y evaluar su impacto.	
CONTENIDOS	1. Conceptos básicos sobre innovación docente (ID) (1 hora)	
	 Elementos definitorios de la innovación: qué es y qué no es 	
	innovación docente	
	 Puntos de encuentro y diferencias con la investigación docente, 	
	buenas prácticas docentes y otros conceptos.	
	 El apoyo a la innovación docente en las Universidades. 	
	2. 5.6	
	2. Enfoque innovador del proceso de enseñanza-aprendizaje (1.5 horas)	
	Motivación y organización interna.	
	 La orientación a la mejora del aprendizaje de los estudiantes. El carácter innovador de las experiencias 	
	 El carácter innovador de las experiencias. 	
	3. Metodologías innovadoras relacionadas con la ID (2.5 horas)	
	Experiencias de innovación docente en gamificación	
	 Puesta en marcha de proyectos de innovación docente en 	
	Aprendizaje basado en retos.	
	 Iniciativas de innovación docente en Pensamiento visual (Visual 	
	Thinking)	
	 Experiencias de innovación docente en Aprendizaje basado en 	
	Proyectos.	
	 La innovación docente en metodologías de Aprendizaje-Servicio. 	
	 Casos de éxito de innovación docente en Aprendizaje colaborativo 	
	4. Estructura y elementos de un proyecto de innovación (1 hora)	
	Cómo elaborar un proyecto de ID	
	■ Estructura de un proyecto de ID	
	 Guía de aspectos prácticos para la propuesta 	
	5. La evaluación de la ID (1 hora)	
	 Planificación de la evaluación. 	
	 Criterios de evaluación. 	
	 Indicadores de calidad. 	
	■ Escala de la evaluación.	
	C. Decemble Académics Decembs (4 h = ==)	
	6. Desarrollo Académico Docente (1 hora)	
	Scholarship of Teaching and Learning, SoTL	





ESCUELA DE FORMACIÓN

METODOLOGÍA	teórico-prácticas precederán a un trabajo práctico de los participantes en el que deberán realizar un proyecto de innovación docente para demostrar los conocimientos adquiridos. El curso se llevará a cabo con el apoyo de la plataforma de formación Moodle.	
EVALUACIÓN	Asistencia obligatoria a cuatro de las nueve horas teóricas.	
	Realización de las actividades propuestas por los formadores dentro del plazo asignado	
PROFESORADO DE LA	José Luis Acebes Arranz	
ULE	Antonio Encina García	
	Mª Luz Centeno Martín	
	Penélope García Angulo	
	Hugo Mélida Martínez	
	Savia Sabia, Grupo de Innovación de la ULE sobre la docencia de la biología de las plantas (SAVIAGID) [Del área de Fisiología Vegetal (Departamento de Ingeniería y Ciencias Agrarias) de la Universidad de León]	
	Idoia Fernández Fernández. Universidad del País Vasco. Presidenta de la Red de Docencia Universitaria REDU.	
PROCESO DE	La matrícula se realizará a través de la página web de la Escuela de Formación	
MATRÍCULA		
	orden de matrícula, siendo preferentes los profesores PAYUD-LOSU de las cuatro universidades.	
	En función de cuántas personas queden en la reserva, se irán ofertando nuevas ediciones del módulo en los próximos meses.	





ESCUELA DE FORMACIÓN

PROGRAMACIÓN

3 DE MARZO	11:00 a 12:00 h.	Conceptos básicos sobre Innovación Docente (ID)	José Luis Acebes Arranz
	12:00 a 13:30 h.	Enfoque innovador del proceso de enseñanza- aprendizaje	Antonio Encina García Mª Luz Centeno Martín Penélope García Angulo
4 DE MARZO	11:00 a 13:30 h.	Metodologías innovadoras relacionadas con la ID	Antonio Encina García Mª Luz Centeno Martín Penélope García Angulo
6 DE MARZO	11:00 a 12:00 h.	Estructura y elementos de un proyecto de innovación	Hugo Mélida Martínez
	12:00 a 13:00 h.	La evaluación de la ID	José Luis Acebes Arranz
(Por determinar)	(Por determinar)	Desarrollo Académico Docente	Idoia Fernández Fernández







MÓDULO 5. Competencias relacionales y responsabilidad social: diseño universal para el aprendizaje, perspectiva de género e inclusión social.

1. Introducción

La LOSU, en su artículo 67 indica que "las universidades garantizarán la formación docente inicial y continuada de su profesorado. Asimismo, establecerán planes de formación inicial y de formación a lo largo de la vida que garanticen la mejora profesional de su personal docente e investigador, en los distintos ámbitos de especialización de la actividad universitaria, en el marco de la planificación estratégica y de las prioridades de las propias universidades en materia de formación".

Por su parte, el artículo 78.b recoge que "Para el desarrollo de su capacidad docente, las Profesoras y Profesores Ayudantes Doctores deberán realizar, en el primer año de contrato, un curso de formación docente inicial cuyas características serán establecidas por las universidades, de acuerdo con sus unidades responsables de la formación e innovación docente del profesorado".

Para dar respuesta a este nuevo contexto, las cuatro unidades de formación de las universidades públicas de Castilla y León, Instituto de Formación e Innovación Educativa (UBU), Escuela de Formación (ULE), IUCE (USAL) y Centro VirtUVa (UVA), han estado trabajando, a través del Convenio de Colaboración que las une desde 2012, en el presente Programa de Formación Docente Inicial de las Universidades Públicas de Castilla y León.

Esta formación pretende formar a recién ingresados en la categoría de ayudantes doctores y futuros profesores de la Universidad Pública en Castilla y León en competencias que les permitan asumir responsabilidades docentes plenas en sus especialidades, desde una sólida ética profesional y comprometidos con el desarrollo de una docencia de calidad que responda a las necesidades normativas, sociales y de investigación en docencia en cada momento. La formación consta de 5 módulos independientes, pero relacionados, de manera que cada docente pueda realizar esta formación a lo largo del primer o segundo año como PAYUD.







2. Objetivo Módulo V

Este Módulo V tiene como objetivo acercar a los nuevos docentes las nociones básicas sobre las competencias relacionales y la responsabilidad social, centrando los contenidos del curso en el Diseño Universal para el Aprendizaje, la perspectiva de género y la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad y/o con necesidad específica de apoyo educativo.

3. Duración y lugar de impartición

12 horas distribuidas de la siguiente forma:

- 8h de formación online síncrona: 13,14 y 15 de mayo de 2025.
- 4h asíncronas de trabajo autónomo: entrega actividad 2 de junio de 2025.

Las sesiones síncronas se llevarán a cabo por videoconferencia a través de Teams cuyo enlace estará en la Plataforma Moodle Universidad de Burgos (UbuVirtual).

4. Proceso de matrícula y número de participantes

Se ofertan 52 plazas para profesores Ayudantes Doctores LOSU de las cuatro universidades públicas de Castilla y León.

La matrícula se realizará a través del siguiente <u>cuestionario online</u> a partir del día **29 de abril a las 9:00 horas**.

La admisión será por riguroso orden de matrícula, siendo sólo admitidos los profesores PAYUD-LOSU de las cuatro universidades.

En función de cuántas personas queden en la reserva, se irán ofertando nuevas ediciones del módulo en los próximos meses.

5. Cronograma, profesorado y contenidos

Bloque I. Perspectiva de género.

Contenidos:

- El sistema sexo-género como categoría de análisis.
- Los sesgos sexistas en la investigación y la docencia.
- Estrategias para incorporar la igualdad en el aula.
- Recursos para avanzar en una investigación igualitaria y con responsabilidad social.







- Formadora: Isabel Menéndez Menéndez. Directora de la Unidad de Igualdad de Oportunidades de la UBU.
- o Fecha: 13 de mayo de 2025, 16.30-19.30h.
- Lugar: Plataforma Moodle Universidad de Burgos (UbuVirtual)

Bloque II. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

- Contenidos:
 - Universidad, discapacidad y diversidad.
 - Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Historia, definición y evidencia.
 - Aplicación de Pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje.
 - Evaluación del ajuste a los principios del DUA.
 - Estrategias para la evaluación y la mejora de la accesibilidad de los contenidos digitales y páginas Web.
 - Herramientas y recursos para la aplicación de los principios del DUA.
- o Formador: Emiliano Díez Villoria, Profesor Titular de USAL.
- Fecha: 14 de mayo de 16.30-19.30h.
- o Lugar: Plataforma Moodle Universidad de Burgos (UbuVirtual)

Bloque III. Inclusión educativa de estudiantes con discapacidad y/o con Necesidad Específica de Apoyo Educativo.

- o Contenidos:
 - Marco normativo de atención a la diversidad.
 - Evolución de los servicios de atención a la discapacidad.
 - Inclusión educativa: factores y barreras que influyen en el progreso académico.
 - Atención según grupos de Necesidad Específica de Apoyo Educativo en el contexto de las universidades. Consideraciones comunes. Necesidades educativas y Adaptaciones en clase y exámenes. Recursos de apoyo.
 - Habilidades socioemocionales del docente.
- Formadores: Natividad de Juan (responsable de la Unidad de Atención a la diversidad de la UBU) y Rafael de la Puente (Técnico en Servicios Sociales de la UVa).
- o Fecha: 15 de mayo, de 16.30-18.30h.
- Lugar: Plataforma Moodle Universidad de Burgos (UbuVirtual)

Parte práctica (4h): fecha máxima para la entrega de la actividad 2 de junio de 2025 a las 23.55h A través de la tarea habilitada en la plataforma Moodle Universidad de Burgos (UbuVirtual).







6. Resultados de aprendizaje

Bloque I. Perspectiva de género.

- Comprender las variables de desigualdad entre mujeres y hombres en el contexto universitario.
- Conocer el marco normativo de obligado cumplimiento en la educación y la ciencia.
- Incorporar una perspectiva crítica ante la desigualdad y la responsabilidad social.
- Aprender técnicas para incorporar la perspectiva de género en la docencia y la investigación.

Bloque II. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

- Favorecer el conocimiento sobre estrategias para mejorar la integración de los estudiantes con discapacidad en el proceso educativo.
- Difundir los Principios del Diseño Universal y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y su aplicación en el ámbito universitario.
- Facilitar el autoanálisis del diseño curricular en relación a los principios del DUA.
- Mostrar estrategias y técnicas que fomenten la creación de contenidos accesibles y que se ajusten a los principios del diseño para todos.
- Fomentar la cooperación entre profesores en relación a la aplicación de prácticas inclusivas.

Bloque III. Inclusión educativa de estudiantes con discapacidad y/o con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

- Dar a conocer la legislación general y universitaria relacionada con la atención educativa de estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo.
- Mostrar la evolución de los servicios de atención a la discapacidad.
- Analizar las principales características, necesidades específicas y ajustes razonables empleados en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Presentar una panorámica general de las medidas puestas en marcha por las Universidades de Castilla y León para garantizar los derechos de las personas con discapacidad en la educación superior y mejorar la respuesta educativa que se les proporciona de forma particular.

7. Metodología

Formación on-line síncrona distribuida en tres sesiones (13, 14 y 15 de mayo).

Estas sesiones teórico-prácticas precederán a un trabajo práctico de los participantes en el que deberán realizar una propuesta de mejora para demostrar los conocimientos adquiridos.

El curso se llevará a cabo con el apoyo de la plataforma de formación UbUVirtual de la Universidad de Burgos.







8. Evaluación

Será requisito obligatorio para superar el módulo, la asistencia a dos de las tres sesiones teóricas y la realización de la actividad final.

ACTIVIDAD FINAL (Extensión 3.000 - 5.000 palabras)

Parte 1: Análisis de mi práctica docente.

DUA:

- Representación: ¿Cómo presento la información? ¿Uso solo texto o incluyo vídeos, infografías, modelos físicos?
- Acción/Expresión: ¿Doy opciones diversas para que los estudiantes demuestren su aprendizaje (oral, escrito, creativo)?
- o Motivación: ¿Cómo considero los intereses y autonomía de los estudiantes?

Perspectiva de género:

- ¿Mis ejemplos, lecturas o casos de estudio reflejan diversidad (género, etnia, cultura)?
 ¿Evito lenguaje sesgado?
- Inclusión educativa de estudiantes con discapacidad y/o con Necesidad Específica de Apoyo Educativo
 - ¿Qué barreras identifico en mis estudiantes (discapacidad, ritmos, contexto socioemocional)? ¿Qué adaptaciones hago?

Parte 2: Propuesta de mejora trabajando con el modelo SMART.

- 1. Elige **una asignatura** y realiza una **contextualización de la misma** (titulación, curso, nº de estudiantes, competencias, objetivos, resultados de aprendizaje) Podéis tomar como referencias la guía docente de vuestra asignatura.
- 2. A partir de la realidad de vuestra materia, plantea **tres acciones SMART** a realizar el próximo curso. Intenta incorporar los contenidos vistos en el Módulo V.

El Modelo SMART:

- S = Específico (Specific) y centrado en el estudiante
- M = Medible en términos de éxito del estudiante.
- A = Alcanzable por el estudiante (en función de su nivel de conocimiento y habilidades).
- R = Relevante para el enfoque del curso.
- T= Tiempo es realista para alcanzarlo (considerar la profundidad del aprendizaje requerido por el estudiante)